ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
PROCESO No. 32–IESFA–2026
RÉGIMEN ESPECIAL – FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS
Cartagena de Indias D. T. y C., 20 de octubre de 2026

**HNA. ELIZABETH CAÑATE ARAUJO**
Rectora – Ordenadora del Gasto
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS
Ciudad.

**Asunto:** Presentación de propuesta – Proceso No. 32–IESFA–2026.

Respetada Rectora:

Yo, **ÁLVARO ANTONIO URIBE OSPINO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.009.037, actuando en calidad de representante legal de **ELECTRIC FRESH S.A.S.**, identificada con NIT 901.875.478-1, me permito presentar formalmente propuesta dentro del PROCESO No. 32–IESFA–2026.

## 1. OBJETO DE LA PROPUESTA

Contratar la compra de materiales eléctricos (conductores y cables, conectores, cintas aislantes, canaleta, accesorios de sujeción, contactores, paneles LED y una cizalla), requeridos para el mantenimiento y el adecuado funcionamiento de las instalaciones eléctricas de la Institución Educativa San Francisco de Asís, conforme a la relación de bienes y cantidades de la presente invitación.

## 2. PROPUESTA ECONÓMICA

El valor total de la propuesta, con IVA incluido, consta en la Oferta Económica (Anexo No. 2), que hace parte integral de la presente carta.

## 3. DECLARACIONES DEL PROPONENTE

- Conozco, he estudiado y acepto en su integridad las condiciones establecidas en la Invitación Pública Simplificada del PROCESO No. 32–IESFA–2026 y en los Estudios Previos.
- La información suministrada en la presente propuesta es veraz y corresponde a la situación jurídica, técnica y económica de la sociedad que represento.
- Me comprometo a entregar la totalidad de los bienes relacionados, con las especificaciones mínimas exigidas, en la sede Principal de la Institución y dentro del plazo de cuatro (4) días calendario contados desde la suscripción del Acta de Inicio.
- Los bienes cuentan con la garantía del fabricante o del proveedor y cumplen la reglamentación técnica que les sea aplicable.
- Declaro bajo la gravedad del juramento que la sociedad que represento no se encuentra incursa en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés para contratar con entidades estatales.
- La sociedad se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás obligaciones legales aplicables.
- En caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a suscribir el contrato y a cumplir cabalmente todas las obligaciones derivadas del mismo.

4. VALIDEZ DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tendrá una vigencia mínima de treinta (30) días calendario contados desde su presentación, y permanecerá vigente durante el término previsto para la verificación, aceptación, suscripción del contrato y cumplimiento de los requisitos necesarios para su ejecución.

5. DATOS DEL PROPONENTE

| Dato | Información |
|---|---|
| Proponente (persona jurídica) | ELECTRIC FRESH S.A.S., sociedad por acciones simplificada |
| NIT | 901.875.478-1 |
| Representante legal | ÁLVARO ANTONIO URIBE OSPINO – C.C. No. 73.009.037 |
| Certificado de existencia y representación legal | Cámara de Comercio de Cartagena, expedido el 20 de agosto de 2026 – Matrícula mercantil No. 49065812 |
| Dirección | Barrio Bosque, Diagonal 22 No. 42-38, Local 2 (Av. Crisanto Luque), Cartagena |
| Correo electrónico | electricfreshsas@gmail.com |
| Teléfono | 301 658 0361 |

Atentamente,

ÁLVARO ANTONIO URIBE OSPINO
Representante Legal
ELECTRIC FRESH S.A.S.
NIT 901.875.478-1